

Registro de Tratamiento

Ayuntamiento de Aranguren-Arangurengo Udala

DEPORTE	
Descripción	Gestión de las instalaciones deportivas
Finalidades y usos	Inscripción de socios y abonados de las instalaciones deportivas. Control de acceso a las instalaciones. Remisión de recibos y control de cobros de cuotas. Escuelas deportivas municipales. Tarjeta deportiva para el uso del polideportivo sin ser abonados
Afectados	Todas las personas inscritas.
Procedimiento de recogida	Entrega de documentación de los interesados o sus representantes.
Soporte utilizado recogida	Formularios papel, se comprueba si están empadronados en el municipio, telemáticamente.
Salidas de datos	No están previstas
Transmisiones internacionales	No están previstas
Unidad responsable	Servicio de Deporte
Lugar donde ejercer los Derechos ARSOL: En oficinas municipales de la Entidad Local	
Plazos conservación datos: Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.	
Legitimación para el tratamiento: RGPD: art 6-1-e, tratamiento para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o ejercicio de poderes públicos. - Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local	

CARACTERÍSTICAS DE DATOS INCLUIDOS EN EL TRATAMIENTO
IDENTIFICATIVOS
Nombre /Apellidos
Dirección postal y electrónica
Teléfono fijo y móvil
DNI/NIF
Imagen
CARACTERÍSTICAS PERSONALES
Fecha de nacimiento
Sexo
ECONÓMICO FINANCIERO
Datos bancarios
Ingresos/rentas